

Doctor

**ALEJANDRO BELTRÁN MARTÍNEZ**

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Ciudad

**Asunto:** Informe seguimiento segundo trimestre Política de Prevención de Daño Antijurídico.

Cordial saludo,

En desarrollo de la Política de Prevención de Daño Antijurídico, el Comité de Conciliación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial definió tres planes de acción para la vigencia 2024-2025.

Dentro del tercer plan de acción se estableció como mecanismo que la Oficina Asesora de Planeación con base en la directiva 002 de 2023 realizará el seguimiento a los despachos judiciales y elaborará informes bimensuales los cuales serán socializados con el Fiscal General Penal Militar y El Director Ejecutivo de la entidad.

En atención a lo anterior, el 13 de junio de 2024 la Oficina Asesora de Planeación entregó el informe numero 2 de la medición de indicadores de la directiva 002 de 2023 "gestión estadística y rendimiento judicial" a la suscrita Secretaria Técnica del Comité de Conciliación.

En la misma fecha, la suscrita Secretaria Técnica quien a su vez tiene el papel de formuladora de la Política de Prevención de Daño Antijurídico realizó el cargue de la información en la plataforma ekogui en el modulo de "Gestión de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico- Seguimiento e implementación de la Política", tal y como se evidencia a continuación del pantallazo tomado del mismo sistema ekogui:

---

**Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial**

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



Periodo de implementación	Cantidad de medidas realizadas	Cantidad de medidas a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación del resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	2	6	33 %	La Oficina Asesora de Planeación entregó el informe numero 1 de la medición de indicadores de la Directiva 002 de 2023 "Gestión estadística y rendimiento judicial" en el mes de abril del año 2024 y el Informe de la Directiva N° 002 de 2023 en el cual se verificó la Gestión estadística y rendimiento judicial el 13 de junio de 2024. Se verifica que existe un control periódico en cada una de las causas de los despachos, mas específicamente en temas de prescripción.	0 %		2024-04-12	2024-06-13

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Periodo de implementación	Cantidad de mecanismos realizados	Cantidad de mecanismos a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación del resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	2	6	33 %	La Oficina Asesora de Planeación entregó el informe numero 1 de la medición de indicadores de la Directiva 002 de 2023 "Gestión estadística y rendimiento judicial" en el mes de abril de 2024 y el informe numero 2 de la Directiva N° 002 de 2023 sobre la Gestión estadística y rendimiento judicial en el mes de junio de 2024. Se verifica un seguimiento a cada una de las causas de los despachos, mas específicamente en el tema de prescripción	0 %		2024-04-12	2024-06-13

De igual manera, me permito indicar que el 28 de junio de 2024 se realizó la primera capacitación a los funcionarios administrativos y judiciales por medio de la escuela de justicia penal la cual militar en tema de plazo razonable y privación injusta de la libertad. Dicha información fue cargada por la suscrita secretaria técnica en la plataforma ekogui, tal y como se evidencia a continuación:

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Periodo de implementación	Cantidad de medidas realizadas	Cantidad de medidas a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación del resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	1	1	100 %	El 28 de junio de 2024 se realizó la capacitación sobre plazo razonable y privación injusta de la libertad, realizada por el doctor Jhon Alejandro Ceballos Gaviria, Juez 64 administrativo de Bogotá	0 %		2024-07-03	2024-07-03

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Periodo de implementación	Cantidad de mecanismos realizados	Cantidad de mecanismos a realizar	Resultado	Explicación del resultado	Resultado total	Explicación del resultado total	Fecha de registro	Fecha de actualización
1	1	1	100 %	El 28 de junio de 2024 se realizó la capacitación sobre plazo razonable y privación injusta de la libertad, realizada por el doctor Jhon Alejandro Ceballos Gaviria, Juez 64 administrativo de Bogotá	0 %		2024-07-03	2024-07-03

Sin otro particular,

  
**JULIANA ISABEL ROJAS ALVARADO**

Profesional de Defensa